

Fundamentación de las líneas de investigación del programa de Trabajo Social

Massiel Adriana Mossos¹

Sandro Munévar²

Recibido: 29 – agosto - 2012

Aprobado: 20 – septiembre – 2012

Resumen

Este artículo de reflexión muestra el proceso de reconstrucción del documento de las líneas de investigación del programa de trabajo social de la Fundación Universitaria Monserrate, luego de una revisión dispendiosa de la pertinencia y continuidad de las temáticas y problemáticas de las líneas de *Familia y desarrollo humano*; *Organización y Participación a nivel social comunitario*; y *Reflexión sobre la profesión de trabajo social*. Para la elaboración de este documento se tuvo en cuenta el elaborado por Arias (2006) y la investigación efectuada por Chaparro y Mossos (2011): *Aportes de las investigaciones de docentes y estudiantes al desarrollo de las líneas de investigación del programa de trabajo social de la Fundación Universitaria Monserrate, correspondientes al periodo 1997 a 2010*, que fundamentan los cambios realizados en las problemáticas a abordar de cada línea y el marco conceptual. Este documento servirá de referente a estudiantes y docentes para la elaboración de sus investigaciones, propiciando un panorama más asertivo sobre las temáticas y problemas que hacen parte de las discusiones sociales contemporáneas.

Palabras clave: Líneas de investigación, Trabajo Social, investigación, familia, desarrollo humano, participación comunitaria.

Abstract

This reflection paper shows the reconstruction process of the document of Social Work program research lines of Fundación Universitaria Monserrate. After a rigorous review of the relevance and continuity of the topics and issues of the Family and Human Development line, Organization and Participation at Community Social Level line, and Reflection on the social work profession line was made. For the preparation of this document it was taken into account the document prepared by Arias (2006) and the investigation by Chaparro and Mossos (2011) Contributions of the faculty and student research for the development of the research lines of the program during the period 1997-2010, which underlying changes of issues of each line and the conceptual framework. This document will serve as a reference for students and professors to develop their research, promoting a more assertive view of the issues and problems that are part of contemporary social discussions.

Keywords: Research lines, social work, research, family, human development, community participation.

1 Licenciada en Español – Francés, especialista en Técnicas y estrategias de la enseñanza de la lectura y la escritura, y con Maestría en Literatura. Docente e investigadora de la Fundación Universitaria Monserrate. E-mail: massiel.mossos@academia.fum.edu.co

2 Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Filosofía e historia, Especialista en Pastoral juvenil y catequesis, y Magister en Educación. Docente de la Fundación Universitaria Monserrate y la Universidad Santo Tomás de Aquino. E-mail: smunevar@cademia.fum.edu.co

Introducción

Las líneas de investigación del programa de Trabajo Social de la Monserrate se fundamentan desde la investigación y el estudio de lo existente con miras a una actualización de los campos teórico y las perspectivas epistemológicas que se desarrollan en el contexto mundial y colombiano. Para la elaboración de estos fundamentos, en un primer momento se hace un estudio documental de trabajo realizado por el profesor Arias Luis Alberto, en el cual se identifican las líneas de investigación que guían la formación investigativa en el programa de Trabajo Social.

En una segunda etapa, se desarrolla un estudio desde la investigación realizada por las docentes Chaparro y Mossos quienes hicieron un análisis de los proyectos de investigación de los estudiantes y otro sobre los trabajos de investigación de los docentes, en los años comprendidos entre el 2000 y 2010. Con base en estos trabajos académicos, se procedió a la triangulación de la información, para definir las líneas de investigación como grandes campos teóricos investigativos, observándolos desde las nuevas perspectivas epistemológicas del Trabajo Social y apuntando a la interpretación de los intereses de estudiantes y docentes.

En el ámbito de la investigación, es importante estar atento a los cambios epistemológicos, metodológicos y de contexto, que sin lugar a dudas han transformado el objeto y la perspectiva de estudio en Trabajo social, máxime cuando en el tema social el objeto es a la vez sujeto de conocimiento, pues como afirma Acero, C. (1988: 36): “La investigación en Trabajo social, por su naturaleza, utiliza a las personas como sujetos”. En esta perspectiva, la construcción de las líneas de in-

vestigación en el programa de Trabajo Social, de la Monserrate, es una tarea a desarrollar de acuerdo con el contexto histórico y cultural, que va marcando el devenir nacional e internacional.

Así, la construcción de las líneas ha sido una discusión académica permanente en el Núcleo de Fundamentación de la Cultura Investigativa del programa de Trabajo Social, que partiendo de la misión y visión de la FUM; del bagaje investigativo del programa; del documento del profesor Arias Luis (2006), *Las líneas de investigación del programa de trabajo social*, y atendiendo a los resultados de la investigación de las docentes Chaparro Melba Y Mossos Massiel (2011), se propone unas líneas de investigación ajustadas al momento social, político, económico, religioso, histórico y cultural que viven la Familia, las organizaciones de participación social y los profesionales en Trabajo social en la actualidad.

Metodología

La reflexión sobre la investigación se ha desarrollado en tres focos centrales. El primero, un análisis crítico del texto del profesor Arias sobre la investigación en Trabajo Social en la Monserrate; en segundo, un estado del arte sobre los intereses investigativos en estudiantes y docentes del programa, complementado con una revisión bibliográfica para identificar nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas en el Trabajo Social. Por último, se triangula toda esta información para hacer emerger, de entre el historial investigativo del programa, los intereses de la comunidad educativa (docentes y estudiantes) y las nuevas perspectivas, las líneas de investigación que en cierto sentido son continuidad y ruptura en el desarrollo investigativo del programa.

Este ejercicio reflexivo tiene un gran respeto por la historia y tradición del Programa, así como por los intereses de la comunidad que lo conforman, y es un intento pertinente por mostrar nuevas rutas y formas de investigación.

Para la reelaboración de las temáticas y contenidos de las líneas, se hizo un estudio riguroso del texto elaborado por Arias (2006; luego se procedió a retomar los resultados y conclusiones de la investigación de Chaparro y Mossos (2011), con miras a una actualización teórica y contextual. Se trabajó desde la perspectiva de la investigación documental, con enfoque cualitativo, obteniendo la información fehaciente y relevante. Se analizaron los diversos conceptos y teorías, teniendo como apoyo la documentación existente, la revisión bibliográfica y la discusión aca-



démica reflexiva del núcleo de *fundamentación del conocimiento y la cultura investigativa* del programa de Trabajo Social de la Monserrate.

Además, se hizo un análisis sobre la pertinencia y continuidad de ciertas temáticas y la necesidad de incorporar unas nuevas, que permitan una mejor aproximación del objeto de estudio, desde una lectura actual, teniendo en cuenta los nuevos paradigmas que se perfilan en la sociedad.

Primera línea: Familia y desarrollo humano y social

• Razones que la justifican

En primer lugar, para el programa de Trabajo Social es importante describir, comprender y explicar los cambios de la familia, en el contexto social e histórico colombiano, tales como las revoluciones: demográfica, laboral educativa, ético-religiosa, económica, tecnológica y político jurídica. (Echeverry, 2004). Además, tener en cuenta que el conocimiento es una creación compartida entre el investigador y el investigado, en la cual intervienen e influyen diversos intereses y subjetividades; además de la cultura y las relaciones sociales. “Efectivamente, la discusión sobre la especificidad o no de lo humano, alimenta la separación entre enfoques comprensivos y explicativos de investigación, o su equivalente relativo, entre enfoques cualitativos, y los enfoques que cosifican la realidad como cuantitativos” (Sandoval, 1997:29). La discusión en el ámbito de la investigación no termina; al contrario, sigue adelante desde nuevas perspectivas que conjugan diferentes posturas entre los epistemólogos y metodólogos de las ciencias humanas y sociales, discusión que enriquece enormemente la labor en el Trabajo Social.

En una segunda instancia, la opción por esta línea de investigación parte del reconocimiento de la necesidad de fortalecer la familia, institución que, acorde con el devenir histórico, siempre ha ocupado un lugar principal en el desarrollo de la sociedad, partiendo de sus diferentes funciones, tales como: conservadora de la especie; encargada de brindar apoyo material y afectivo a sus integrantes; iniciadora de los procesos de socialización de las nuevas generaciones, ya que a través de ella los individuos inician el proceso de adquisición de roles, formas de comportamiento y maneras de actuar y sentir, aspectos vitales para el desarrollo de cualquier sociedad. Esto teniendo en cuenta lo que dice la Constitución Política de Colombia, en el artículo 42, y el Catecismo de la Iglesia Católica, en el numeral 2203.

• Problema de investigación

La línea plantea el siguiente problema de investigación: *¿Cuáles son las relaciones que se originan entre la familia colombiana y las cuestiones de carácter social, económico, ambiental, técnico y cultural presentadas en nuestra sociedad y cuál sería el reto para el Trabajo Social frente a esta situación?*

• Problemáticas a abordar

Algunas de las problemáticas que entrarían a ser objeto de reflexión y por consiguiente de procesos investigativos, serían las siguientes:

- Relación entre las dimensiones de lo social, lo económico, político y religiosa y cultural en el núcleo familiar.
- El impacto de las nuevas formas ocupacionales en la estructura familiar.
- La familia y el conflicto colombiano.
- Familia y juventud.
- Familia, TICs³ y medios de comunicación.
- Dinámica familiar, naturaleza de las nuevas formas, funciones, normas y roles de la familia.
- Familia y praxis cultura.
- Familia y escuela.
- Familia y resiliencia.
- Familia y el desarrollo humano: bienestar social y reflexión que se da al interior de derechos humanos.

• Propósitos de la línea

- A continuación se describe los propósitos que contempla la línea:
- Comprender los significados, las relaciones, imaginarios y representacio-

3 Tecnología, informática y comunicación.



nes sociales de familia en los diferentes contextos, como una institución fundamental en el desarrollo humano y social.

- Reconocer la manera como las dimensiones a nivel tecnológico, científico, económico y cultural, han afectado la conformación del núcleo familiar de acuerdo a la realidad colombiana.
- Proponer reflexiones y acciones, que desde la profesión del trabajo social propendan por el desarrollo de la persona, la familia y la comunidad.
- Entender como los cambios dados por la globalización han influido en la comprensión del desarrollo humano y social en los ámbitos económicos político, social, cultural, científico y religioso.

• **Elementos conceptuales**

• **Concepto de familia**

La familia como institución fundamental para el desarrollo humano y social es vista por varios autores como:

Quintero, Ángela María	La familia es la única institución social que se ha conservado a lo largo de la historia, como garante del desarrollo integral del individuo. (1997:17).
Echeverry, Ligia	El principal agente transmisor de las normas, de los valores, y de las identidades individuales y sociales; es el ámbito fundamental para la consolidación de los afectos y es el espacio donde se focalizan las acciones de todas las demás instituciones sociales. (1998: 51).
López, Yolanda	Espacio social... en el que se tejen, consciente e inconscientemente, relaciones fundamentales que perfilan una manera de ser y de hacer de los individuos en la sociedad. (1999: 8-22).
Micolta, Amparo	Se trata de un espacio en el que se reproducen prácticas, valores y patrones, pero también es un campo de luchas y de resistencias.(2002: 41-57).
Robledo, Ángela María	La familia, entendida como una institución que articula la vida social, debe concebirse como un campo en permanente cambio e interacción con los diferentes contextos específicos (económico, político y cultural) que le dan determinadas características. (2002: 125).
Catecismo de la Iglesia Católica	“La familia es comprendida en la Iglesia como una comunión de personas”. (CIC, 2205). “La familia es la célula original de la vida social. Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida”. (CIC, 2207).
Estupiñán, Mojica Jairo y Hernández Córdoba, Ángela	La familia es una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural. (2007:57).



En las anteriores conceptualizaciones se percibe una profundización en el concepto de familia; ella se comprende como institución social que trasciende la historia, configurando la identidad individual a través de normas y valores, tejiendo relaciones fundamentales en las cuales se desarrollan las prácticas de estos valores y patrones; la familia es una institución en permanente cambio que desde la búsqueda de la comunión afectiva y espiritual se presenta como una unidad ecosistémica, que permite el desarrollo de los individuos.

- **Los cambios recientes en el contexto nacional y su incidencia en la familia**

Son varios los cambios que influyen en la familia en el contexto nacional, según Echeverry (2004) estas son las grandes revoluciones que se han dado en los últimos años, tales como:

La “revolución demográfica”, la cual está relacionada con la educación sexual, los avances en los métodos de planificación, la menor mortandad por el derecho a la salud y los planes de mejoramiento estatales en este aspecto.

También influye fuertemente la “revolución educativa y laboral”: un nuevo impulso por el Estado de erradicar la ignorancia por medio del “derecho a la educación”, convirtiendo la educación media y secundaria en un derecho gratuito de la sociedad. Esto ha permitido que más personas tengan acceso a la formación y se está llegando a niveles más altos como es el técnico, el tecnológico, el profesional y el especializado. Esto influye en la parte laboral pues ya hay personal más y mejor preparadas para desarrollar diferentes tareas; lo que a su vez se vuelve una problemática porque hay mucha demanda y poca oferta de empleos.

Por otro lado, Según Portafolio (2011), el país se encuentra a la expectativa de la revolución económica con la entrada en vigencia del TLC con los EEUU, se espera la reactivación a nivel agropecuario, con la eliminación permanente de aranceles, igual se maximizarán las actividades competitivas en el ámbito industrial. Sin dejar de lado el narcotráfico, que juega un rol importante en la economía nacional, por las empresas fachada, contrabando y empresas ilegales que manejan gran parte de la economía nacional.

Echeverry (2004), también habla de las revoluciones político jurídicas, en especial, la dada por la Constitución de 1991, que para ella tiene unos matices propios, a saber:

Cambió el sentido político jurídico de las instituciones y de la aplicación de las leyes. Se crea la Fiscalía y se instituye la figura de la Tutela para proteger los derechos fundamentales de la población. Se crea la Jurisdicción de Familia y aparecen los nuevos códigos de Familia y del Menor. Se restablece el matrimonio civil como forma legal de contraer matrimonio, se revisa el Concordato y se instituye el divorcio, por no mencionar sino algunos aspectos que inciden directamente sobre la familia actual. Se institucionalizan la descentralización administrativa, la elección popular de gobernantes regionales y locales y una nueva concepción de los Derechos Humanos. Colombia firma convenciones internacionales sobre derechos del niño, del viejo y de la mujer. (Echeverry, 2004: 8).

De igual forma, no se puede dejar de lado la revolución ética religiosa, ya que, al interior de la familia, la libertad de culto ha provocado cambios que la afectan, en muchos casos hasta su disolución. La dimensión ética está supeditada al componente religioso, social, comunitario, y a la influencia de los ámbitos colectivos, en los cuales se desarrolla la vida social del sujeto, tales como amistades, pandillas, subculturas urbanas y redes sociales.

Por otro lado, no se puede dejar de lado el cambio de las nuevas formas de fundar familia donde influyen las transformaciones sociodemográficas, “donde han aumentado las familias con dos fuentes de ingreso, hogares unipersonales y monoparentales, donde una sola persona adulta se hace cargo de una familia”.(Echeverry, 2004: 64).

Además, se debe tener en cuenta la forma como se abre espacio la familia *homopa-*

rental, y sus comprensiones a nivel jurídico, social, político, económico cultural y religioso.

Finalmente, la revolución de las comunicaciones es un cambio trascendental en nuestra sociedad, cuando los jóvenes son más dedicados al mundo ciberespacial que al real y mantienen la mayoría de contactos sociales a través de estas redes, deshumanizando la comunicación y delegándola al chat, al Smart phone y otras tecnologías que inclusive en la educación y a nivel laboral se ve, como es el caso de las tics o el correo interno de las empresas. Estudios como el de Sherry Turkle, con su libro *La vida en la pantalla*, muestran cómo Internet viene cambiando la forma de configurar y expresar la identidad del yo desde la virtualidad, es por esto que se perfila como un campo de investigación social, que involucra todos los contextos humanos.

Segunda línea: Organización y participación a nivel social comunitario

• Razones que la justifican

El programa de trabajo social contribuye al fortalecimiento de los procesos organizativos en distintos espacios. De esta manera busca hacer realidad la responsabilidad social y política de cada institución de Educación Superior. En palabras del padre Gerardo Remolina:

La acción política de la universidad consiste en proyectar su saber sobre la realidad para transformarla. Esta proyección ha de realizarla de diversas maneras. En primer lugar, conociendo la realidad en que vive y generando nuevos diagnósticos. Este conocimiento no puede ser un saber en abstracto, sino concreto. De allí han de brotar

nuevos modelos de interpretación social (labor hermenéutica) que permitan comprender inteligentemente el juego de las circunstancias y poderes que determinan la situación. Como consecuencia de lo anterior, la universidad ha de generar nuevos saberes científicos, metodológicos y técnicos en el campo de las ciencias positivas y especialmente en el campo de la Ciencias Sociales. (P.10).

Este papel de las Ciencias Sociales en la búsqueda de alternativas para el desarrollo del país al que hace referencia el padre Remolina, aparece de manera explícita en la Misión Institucional de la FUM y se convirtió en uno de los puntos de partida para optar por la línea de investigación: “aportar a la transformación de la sociedad (...) de acuerdo con los diferentes contextos y los desafíos de los tiempos...” En este sentido, el programa está optando por la comprensión hermenéutica de la realidad social, desarrollando procesos investigativos que aporten a la praxis transformadora de la misma.

• El problema de investigación

El problema central de reflexión de la línea sobre los procesos organizativos y la participación a nivel social y comunitario es el siguiente: *¿Cuál es la naturaleza⁴ de los procesos organizativos a nivel social y comunitario desarrollado por distintos grupos poblacionales a nivel local y regional?*

• Problemáticas a abordar

De acuerdo con este interrogante, algunas de las problemáticas que entrarían a ser objeto de reflexión y por consiguiente de la puesta en marcha de procesos investigativos, son:

- Naturaleza de los movimientos sociales comunitarios. (LGBTI, ecologistas).
- Organización social y participación comunitaria desde la perspectiva del género.
- Organizaciones juveniles desde los diferentes ámbitos; escuela, barrio, política, deportes y artes (expresiones culturales urbanas).
- Organización social y participación comunitaria de grupos étnicos y minorías.
- Organización social y participación comunitaria en el ámbito laboral.

4 Se comprende el concepto de “naturaleza” desde el pensamiento Aristotélico como principio operativo.



- Organizaciones sociales comunitarias que atiendan a las circunstancias de violencia en el contexto de lo rural y urbano en condiciones de violencia y conflicto.
 - Elaboración de estados del arte que permitan establecer el desarrollo del conocimiento sobre aspectos particulares de la organización y participación social y comunitaria.
 - Sistematización de experiencias en procesos de organización social y participación comunitaria, lo cual permitirá establecer cuál ha sido el trabajo desarrollado en estas áreas, así como las metodologías; y a partir de ello pensar en el diseño de propuestas alternativas para el desarrollo de comunidades específicas.
 - Procesos asociados al uso y participación de las redes sociales y su implicación en la organización social y la participación (etnografía virtual).
 - **Propósitos de la línea**
 - Se establece que los propósitos de esta línea son:
 - Reconocer la importancia de la organización y la participación social comunitaria como una manera de hacer realidad el acceso al bienestar social.
 - Desarrollar procesos investigativos que permitan la comprensión de las diversas formas de organización y participación a nivel social y comunitario que se han venido configurando en las últimas décadas en la sociedad colombiana.
 - Propender por el fortalecimiento de los procesos organizativos y participativos de distintas comunidades.
 - **Elementos conceptuales**
- Es necesario comprender las categorías esenciales a la línea en la cual se toman posturas que ayuden a esta comprensión, reconociendo que la discusión de estos temas es amplia y continúa.
- **La organización**
- Con respecto a la categoría organización el programa trabaja los siguientes conceptos.

<p>Baena, María Emilia y Ruiz, Zilia Deisy (2003)</p>	<p>Las organizaciones son formaciones sociales complejas, integradas por sujetos que se constituyen en grupo (...), y en el que se pone en juego las singularidades en pro de la construcción colectiva de sentido. Por esto, cuando se aborda el tema de la organización, se hace referencia, casi de manera generalizada, a procesos de articulación de sujetos que a través de las dinámicas relacionales se congregan para alcanzar objetivos comunes y, que por su accionar, operan una transformación.</p>
<p>Torres, Alfonso (1997)</p>	<p>La organización social es vista como una colectividad instituida con miras a unos objetivos definidos, un orden normativo propio, unos rangos de autoridad y unos sistemas de acción coordinadas (...), una organización social es un grupo de individuos que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos.</p>
<p>Jaramillo Gonzales Javier; Samuel Oscar Alfonso y Noriko Hataya (organización popular) (1998)</p>	<p>Se pueden definir en términos generales como aquellas organizaciones de origen popular creadas con base en un barrio o una localidad con el fin de llevar a cabo tareas de interés común para esa misma comunidad. En su interior se pueden apreciar una amplia gama de intereses sociales, desde los más tradicionales, caracterizados por el apoyo recíproco para alcanzar un objetivo común, hasta aquellos que involucran manifestaciones radicales de reivindicación colectiva frente a las autoridades constituidas.</p>



• Participación

En cuanto a la participación, se comprende como el permitir al otro expresarse desde sus condiciones para construir juntos una nueva sociedad. “El ser humano es inteligente, no quiere ser sólo beneficiario, sino partícipe del proyecto colectivo. Sólo así se convierte en sujeto de la historia.” (Boff, 1994: 90).

El diálogo tiene como exigencia la participación de quienes intervienen en él; participación que se convierte en historia, si éste es auténtico y realmente se orienta a la construcción del ser libre y responsable. El diálogo, como elemento generador de la organización, debe ser participativo en la medida en que es oportunidad de construcción histórica y expresión del acontecer humano que proyecta a las comunidades hacia el desarrollo sostenible.

De acuerdo al principio número uno de la Declaración de Río de 1992 que dice: “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sustentable. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza”. De esta manera, el desarrollo es comprendido en este texto en términos de centralidad del ser humano, del derecho a una vida digna y productiva en armonía con el ambiente. Esto se ve reflejado en el artículo primero de la ley 99 de 1993, en la cual se crea el ministerio del medio ambiente y se estipula que el desarrollo económico y social del país se orientará según el principio contenido en la Declaración de Río.

De otra parte, la participación comunitaria está vinculada con el desarrollo comunitario, “cuya intencionalidad está dirigida a fomentar la iniciativa de los propios individuos respecto de la solución de

problemas y, eventualmente a orientar su acción hacia objetos de desarrollo previstos en los planes”. (Chaves, 2006: 99).

En lo que hace referencia a la participación es importante tener en cuenta las diferentes perspectivas de aproximación conceptual que permiten comprender la discusión que se mantiene:

Posada (1998) citado por Arias (2006), argumenta que:

- La perspectiva estructural funcionalista, desde una concepción liberal, entiende la participación como un mecanismo importante para el desarrollo de la modernización. Desde esta perspectiva, “la participación de los actores sociales es un ejercicio controlado y tutelado por el Estado en la búsqueda del objetivo de la modernización(...), la participación es asociada a los derechos”.
- La perspectiva marxista-estructuralista, al considerar al desarrollo como un proceso importante de liberación, le asigna a los sectores subordinados un papel fundamental en dicho proceso: “dentro de esta visión, si bien hay una convocatoria a una gran participación de los sectores subordinados, ésta debe ser dirigida y orientada por las élites revolucionarias que son las que interpretan las necesidades sociales”.
- La perspectiva interaccionista (neoliberal) al centrar el desarrollo en la lucha por los intereses individuales, ve en la presencia del Estado una traba crucial para el despliegue de dichos intereses, abogando entonces por la cuasi desaparición de éste y por tanto proponiendo formas de participación donde los ciudadanos procuren la obtención de aquellas condiciones tradicionalmente conseguidas desde las instancias gubernamentales. “La participación desde esta perspectiva es muy importante para despertar la iniciativa privada y se le estimula en varias dimensiones: en lo político (hace un llamado a profundizar la democracia participativa, desideologizándola); en lo social, concibiéndola como elemento central para suplir las carencias en cuanto a las necesidades básicas (y trasladando costos en dinero o en trabajo para las comunidades”.
- La perspectiva accionalista o del desarrollo como fruto de negociación con los movimientos sociales, al concebir el desarrollo como la capacidad de acción de la sociedad sobre ella misma, ve en la participación “la posibilidad de los sectores subordinados de la sociedad de construir su propio proyecto de futuro abarcando tanto a lo político como as-



pectos de la vida cotidiana y el desarrollo de proyectos económicos autogestionarios. La participación como negociación va a tener una importancia en esta perspectiva”.

- **Desarrollo comunitario**

En cuanto al Desarrollo comunitario, se puede entender “como un proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades en objetivos, ordena (o clasifica) otras necesidades en objetivos, halla los recursos (internos o externos), para enfrentarse con esas necesidades o alcanzar sus objetivos, actúa con respecto a los mismos y al hacerlo así desarrollan en la comunidad actitudes cooperadoras, y colaboradoras, y formas de actuar” (Ander-Egg, 1990: 61). O, en palabras de Torres, “el conjunto de actividades y principios encaminados al mejoramiento material y el bienestar social de una comunidad de base. La teoría y la práctica del desarrollo y de la participación comunitaria han estado ligados a la integración de las poblaciones populares (urbanas y rurales) a programas gubernamentales de asistencia social”. (Torres: 2004: 16).

El desarrollo comunitario así entendido es puerta para la humanización del hombre tanto en su colectivo, como en su dimensión individual, en la medida que el desarrollo nace de la organización de la comunidad, crece en la responsabilidad social, ya que los individuos lo comprenden como suyo y su apropiación es crucial para que todos sean partícipes del desarrollo y propendan por que sea una realidad dinámica al interior de las comunidades locales.

De igual manera en el plano epistemológico, hay nuevos paradigmas que se abren desde el positivismo hasta las teorías críticas, el concepto de ciencia occidental ha sido reevaluado por la crisis dado al interior de las ciencias naturales y físicas, como lo evidencia Boavenura de Sousa (2009): El paradigma dominante fundamentado en la racionalidad científica entra en crisis debido a una pluralidad de condiciones tanto sociales como teóricas que cuestionan el concepto de ley y de causalidad, y la misma formulación de leyes de la naturaleza, rompiéndose el monismo metodológico y conceptual de la ciencia

comprendida desde el pensamiento europeo. Propiciando un paradigma emergente que a diferencia del dado en el siglo xvi que era eminentemente científico y se plantea como paradigma social (el paradigma de una vida decente).

Tercera línea: reflexión sobre la profesión de Trabajo Social

- **Razones que la justifican**

El Programa de Trabajo Social de la Monserrate propone dentro de sus líneas de investigación la de reflexión sobre la profesión de Trabajo Social, como una manera de responder a las demandas del contexto socioeconómico, político y cultural de los actuales momentos, a partir de las particularidades de la profesión. Asimismo, generar conocimiento desde el estudio de la fundamentación epistemológica, teórica y metodológica partiendo desde la misma profesión del trabajador social.

Esta línea de investigación se propone indagar por el papel que la profesión de Trabajo Social cumple frente a: la configuración de la sociedad globalizada y los efectos que de todo orden se derivan sobre sociedades como la colombiana; la importancia de los nuevos sujetos sociales dentro del desarrollo socioeconómico y político nacional; los procesos de modernización estatal y sus efectos sobre el conjunto de la sociedad colombiana.

Indagar por el papel que debe cumplir la profesión de Trabajo Social en los actuales momentos implica preguntarse también por las demandas que la sociedad en general está haciendo a las Ciencias Sociales, como disciplinas que no solamente están llamadas a comprender, explicar e interpretar el devenir de los individuos en unos espacios y tiempos particulares, sino que deben propender por la búsqueda de propuestas para el logro de una condiciones de vida más humanas.

- **Problema de investigación**

A partir de lo expuesto anteriormente, el problema central de la línea de investigación acerca de la reflexión sobre la profesión de Trabajo Social es el

siguiente: *¿Cuál es el papel de la profesión de Trabajo Social ante las demandas de la realidad socioeconómica, política y cultural colombiana en los actuales momentos?*

• **Problemáticas a abordar**

De acuerdo con este interrogante, algunas de las problemáticas que entran a ser objeto de reflexión y por consiguiente de la puesta en marcha de procesos investigativos, son las siguientes:

- La elaboración de Estados del Arte sobre problemáticas del Trabajo Social en distintos momentos y contextos.
- Formación Integral del trabajador social en cuanto a la disciplina, al humanismo, la ética y el desarrollo humano sostenible.
- La sistematización de experiencias investigativas.
- Naturaleza del Trabajo Social y su desarrollo en los campos de acción profesional, tales como: Educación, derechos humanos, ambiente, organizacional; menor, juventud y familia, salud y gerontología.
- Relaciones entre Problemáticas sociales; política social del Estado a la luz del trabajo social.
- Trabajo Social e interdisciplinariedad.
- Trabajo social y diferentes grupos poblacionales.
- Métodos, metodologías y modelos de intervención en trabajo social.

- Epistemología y Trabajo Social.
- Ética y Trabajo social.
- Trabajo social y la generación de conocimiento.
- Trabajo social y reflexión crítica de las políticas sociales existentes, y la generación de unas nuevas.

• **Propósitos de la línea**

Teniendo en cuenta lo anterior, los propósitos de esta línea son:

- Hacer de la profesión de Trabajo Social objeto de reflexión acorde con las necesidades del contexto social, político, económico, cultural técnico- científico y el medio ambiente Colombiano actual.
- Sistematizar y evaluar el conocimiento construido desde la profesión con el propósito de encontrar sus alcances y limitaciones y propender por la búsqueda de nuevos conocimientos que permitan pensar en alternativas para el logro de mejores condiciones de vida.
- Establecer la posibilidad de nuevas formas de intervención en distintas áreas acorde con las necesidades de los contextos particulares.

* **Elementos conceptuales**

- Trabajo social

El trabajo social es una profesión que busca el acceso al bienestar social entre los grupos humanos dentro de contextos determinados. En este sentido le compete el estudio de la realidad social para comprender, interpretar y explicar aquellas condiciones que se oponen al logro de dicho bienestar. Para cumplir con este propósito, esta profesión se vale de elementos de orden teórico, metodológico y prácticos, los cuales han venido cambiando en virtud de los distintos momentos históricos y contextos específicos.

Con respecto a estos cambios veamos algunas de sus conceptualizaciones a través del tiempo.

<p>Ander-Egg, Ezequiel</p>	<p>Dícese del/ la profesional titulado/ a en una escuela de trabajo social. (...) que lleva a cabo una actividad que se realiza actuando sobre algún aspecto de la realidad social en vista de mejorar y transformar las condiciones sociales de un individuo, grupo o comunidad. (1995: 295).</p>
----------------------------	--



<p>Kisnerman, Natalio</p>	<p>Disciplina que se ocupa de conocer las causas efectos de los problemas sociales y lograr, que los hombres asuman una acción organizada tanto preventiva como transformadora que los supere (...) interviene en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando coparticipando con los actores en un proceso de cambio. (1998:153).</p>
<p>Estándares globales para la educación y capacitación del trabajo social.</p>	<p>La profesión del trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en relaciones humanas y la habilitación y liberación de personas para aumentar el bienestar. Utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos donde la gente interactúa con sus ambientes. Los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para el trabajo social. (2004: 6).</p>
<p>Texto preliminar para el workshop sobre la definición del trabajo social de la federación internacional de trabajadores sociales (FITS) (Rio de Janeiro 2011).</p>	<p>EL/La trabajador/ Social (o Asistente Social actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado. Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social. Estas acciones procuran: fortalecer la autonomía la participación y el ejercicio de la ciudadanía; capacitar movilizar y organizar a los sujetos, individuos y colectivamente, garantizando el acceso a bienes y servicios sociales; la defensa de los derechos humanos; la salvaguarda de las condiciones socioambientales de existencia; la efectivización de los ideales de la democracia y el respeto de la diversidad humana.</p>

Es importante en este contexto tener en cuenta lo que el Programa de Trabajo Social de la FUM, ha definido como Trabajo Social “una profesión de las Ciencias Sociales cuyo referente de sentido es la promoción del desarrollo humano integral y sostenible. Favorece los procesos de interacción humana en los cuales se potencia el desarrollo de la persona, la familia, los grupos, las comunidades y las organizaciones en la perspectiva de la humanización de la sociedad, mediante el mejoramiento de la calidad de vida”. (Documento interno. Programa Trabajo Social de la Monserrate).

Es decir el Trabajo social promueve el desarrollo humano en todas sus instancias, por ello exige un profesional competente con dominio de sus conocimiento teóricos, metodológicos y éticos que le permitan actuar en las diferentes circunstancias que relacionan a los sujetos sociales entre sí, y a estos con el Estado.



3.5.2 Objeto del Trabajo social

A continuación se muestran algunas consideraciones del objeto de trabajo social según diversas concepciones.

Lima Boris	"Hasta ahora el objeto señalado por el Trabajo Social es el hombre desvalido, el menesteroso, el que entra en desequilibrio, desajuste o inadaptación con el orden establecido. Cualquier hombre que precise ser controlado y dirigido. (...) Porque el qué del Servicio Social está constituido por el ambiente humano del hombre explotado. Se conforma más bien un sistema de objetos al considerar al hombre oprimido en su cotidianeidad frustrante. De allí que siempre existirá un objeto a investigar, a conocer, o sobre el cual se incursionará con arreglo a métodos apropiados para que el propio objeto se convierta en sujeto de acción" (1989: 109-110).
Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del ECAES para trabajo social. Consejo nacional para la educación en trabajo social CONETS 2004	Aquello de lo que se ocupa la profesión, lo que se busca conocer y transformar; es decir, el eje a partir del cual se articula la producción teórica, metodológica y técnica y la praxis particular; lo que le permite al trabajador social reconocer, apropiarse y actuar sobre su campo de acción.
Calvo Rojas Valentin	El Trabajo Social comparte con las Ciencias Sociales el mismo objeto material (dupla ser humano sociedad) pero es el objeto formal (perspectiva desde la que se ocupa del objeto) lo que diferencia una ciencia de otra. (2010: 10).
Proyecto educativo del Programa de Trabajo Social de la Monserrate	Se considera como objeto del Trabajo Social el conocimiento de la persona con su problemática en contextos específicos y el apoyo para la autopromoción individual y colectiva. La razón de ser y hacer de la profesión se orienta a contribuir, con un enfoque profesional, hacia el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de sus capacidades y potencialidades como ser individual y social. (PEP, TS).

Sin embargo, es importante señalar que la discusión epistemológica, continúa entorno al objeto en trabajo social.

• Rol del trabajador social

El conjunto de funciones, actividades, constituidas por acciones conforman un rol. Kisnerman con relación al rol del trabajador social dice que "es un profesional que opera en un área específica, enfrentando con las personas involucradas una amplia gama de necesidades y problemas sociales". (1998: 169).

Es así, que son varios los papeles que un trabajador social puede ejercer en su práctica profesional según los niveles de

actuación: Atención, Promoción y Prevención. Estos pueden partir desde la asesoría, la aclaración de las necesidades, e identificación de los problemas a grupos, familias, individuos u organizaciones; además de buscar alternativas para la resolución de conflictos o problemas a personas en situación de emergencia; informa sobre diferentes recursos institucionales o externos a los que es posible recurrir; elabora y planifica, proyectos específicos en el área de trabajo, es un intermediario entre instituciones y usuarios; identifica recursos que puedan ser de ayuda a situaciones particulares que afecten al individuo y es un educador que motiva a las personas para que aumenten y desarrollen sus habilidades adaptativas y destrezas.

Finalmente, debe ser un investigador que diseñe y realice investigaciones aplicadas que partan de su acción profesional y que sirvan a futuro a comunidades u otros profesionales cuyo objeto de estudio sea la comunidad. "Esto demanda una perma-



nente formación profesional, que va más allá, del grado académico logrado para actuar competentemente frente a la problemática social y la incertidumbre de lo novedoso”. (Kisnerman 1998: 181).

• **Campos de acción**

Los campos de acción son espaciosos ámbitos donde el trabajador social interviene y desarrolla procesos para el bienestar humano y social. Entre estos tenemos:

- Protección de la familia y niñez.
- Promoción comunitaria.
- Rehabilitación social.
- Derechos humanos.
- Salud (hospitalaria, ocupacional, pública).
- Salud mental.
- Gerontología.
- Educación.
- Medio ambiente.

De igual forma, hay otras líneas emergentes de acuerdo con el contexto, como ingeniería e hidrocarburos, deporte, prevención y atención de desastres.

Así, los campos de acción están determinados por las transformaciones políticas sociales, científicas, técnicas, culturales y económicas del país. Por ejemplo, la política neoliberal tiene un papel determinante para configurar las diferentes líneas de atención de las demandas de los problemas sociales actuales. Algunas de las áreas del espacio profesional del trabajador social están relacionadas con en el marco de la administración pública, como en programas no gubernamentales, y otras áreas de intervención como producto de fenómenos ambientales, en situaciones de riesgo o desastre o acciones de resolución de problemas del medio ambiente.

Asimismo, Galeana de la O argumenta que:

El campo profesional se delimita en la atención de las necesidades básicas de la salud, vivienda, educación, alimentación, empleo además de atender problemas derivados por las consecuencias del mismo desarrollo y que la compleja trama de las interrelaciones de las dinámicas sociales ha convertido en prioritarios. Ejemplo de ello lo representa la ecología el medio ambiente, los derechos

humanos seguridad pública y el desarrollo local y regional. (Galeana de la O, 2005: 144).

Es decir, los campos de acción o áreas de intervención en las que el profesional de Trabajo Social desarrolla su quehacer se definen por las características de la intervención misma y los sujetos y problemas abordados.

Conclusiones

Las líneas de investigación marcan un sendero académico en un programa y manifiesta fuertemente el objeto de investigación y la perspectiva epistemológica y metodológica desde la cual es abordado. En categorías aristotélicas se puede decir que las líneas de investigación manifiestan la naturaleza del programa, su principio operativo, ya que dan cuenta de sus intereses e intencionalidades.

El programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate tiene una gran tradición académica en núcleos de la cuestión social que han sido y siguen siendo pilares de la comprensión de nuestra sociedad, sin embargo la mirada del hecho social va mutando con el devenir de los diferentes procesos culturales, sociales, políticos y religiosos.

El trabajo realizado por el Núcleo de Investigación giró en torno a la discusión de la pertinencia y continuidad de las temáticas de interés sobre las tres líneas. Esta pertinencia involucra la correspondencia entre la forma de acercamiento investigativo al objeto y las necesidades del mundo académico y sus incidencias en la dimensión social.

Tres líneas siguen acompañando el desarrollo investigativo del programa de Trabajo Social en la Monserrate, pero



son nuevas las problemáticas y temáticas de interés tanto para docentes, como en la investigación formativa.

En la línea de *Familia* aparecen nuevos ámbitos de estudio, tales como las redes sociales, la resiliencia, la situación de reconciliación en el pos-conflicto; los cambios económicos y sociales que se espera sucedan con las nuevas economías mundiales y la globalización de la información y la cultura, etc.; estos ámbitos afectan al objeto de estudio y la forma de abordarlo debe ser ajustada a los nuevos paradigmas.

Por otra parte, en la línea de *Organización y participación a nivel social y comunitario*, aparecen nuevas formas de organización que involucran otras concepciones, al igual que la visión de participación democrática. La organización no se restringe al plano físico, ni estatal, aparecen en el mundo formas de organización que están influenciadas por la sociedad virtual, lo económico, político, social, religioso y cultural. Frente a la participación, las redes sociales han logrado una cierta simetría dialógica que hasta ahora comienza a dar sus primeras señales en manifestaciones de opinión, que en oca-

siones han surgido en la virtualidad y que se han manifestado en el mundo físico. La interculturalidad se convierte en una necesidad en el mundo globalizado, para establecer verdaderos canales de diálogo y no de simple dominación.

Para terminar es preciso resaltar que la línea de *Reflexión sobre la profesión de Trabajo Social*, es una apuesta académica por responder al contexto socio-económico, cultural, científico, técnico, ambiental y político, desde la formación del Trabajador Social hasta su misma praxis profesional.

El Trabajador Social tiene un interés por indagar acerca de la propia actuación profesional, que ha llevado a investigar sobre el que hacer y cómo hacer en los diferentes campos de acción profesional, en áreas como la salud a nivel hospitalario público y ocupacional; y salud mental; integración e inclusión social en la educación; la familia en todos sus contextos; lo laboral, la empresa y las relaciones con el trabajo social; y finalmente, el medio ambiente son áreas de gran interés, que requieren nuevas competencias de carácter investigativo desde los diferentes enfoques y paradigmas, que puedan dar respuesta al hombre, tanto en su colectividad como en su individualidad.

Las líneas de investigación en el programa de Trabajo Social de la Monserrate están articuladas con su misión y visión, la cual “se compromete con una educación de calidad, sustentada en la formación integral de personas éticas, profesionales idóneos capaces de aportar a la transformación de la sociedad” (PEI), esta transformación sólo es posible desde una comprensión profunda y comprometida con la verdad humana.

Referencias

- Acero Sáez, C. (1988). o “La investigación en Trabajo social”. Cuadernos de trabajo social, n.1, 35-46.
- AIETS Y FITS. (2004). Estandares globales para la educación y la capacitación del trabajador social., (págs. 1-27). Adelaide. Australia.
- Ander Egg, E. (1990). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Mexico: El ateneo.
- Ander-Egg. (1995). Diccionario del trabajo social. Argentina: Lumen.
- Arias, L. (15 de abril de 2006). Las Lineas de Investigación del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Documento Interno. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria.
- Baena, M. E., & Ruiz, Z. D. (2003). Organización y participación social y comunitaria en Colombia, 1991-2001. Estado del arte, (Documento) FUM . Bogotá, Colombia.



Boff, L. (1994). *Nuova era la civiltà planetaria*. Italia: Ed. Citadella, Assisi, (traducción Munevar).

Calvo Rojas, V. (s.f). El objeto de Estudio en trabajo social: una visión desde el psicoanálisis laley y la estructura. Recuperado el 29 de 08 de 2012, de LA LEY Y LA ESTRUCTURA. Portularia [en línea] 2010, vol. X : LA LEY Y LA ESTRUCTURA. Portularia [en línea] 2010, vol. X [citado 2012-08-29]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=161015612002>. ISSN 1578-0236.

Chaparro, M., & Mossos, M. (2011). Estados de la líneas de investigación del programa de trabajo social de la Fundación Universitaria Monserrate: alcances y retos. *Hojas y hablas*. N8 ., 124-135.

Chaves, C. J. (2006). *Participación Social retos y perspectivas*. Organización y participación social serie uno UNAM. . Mexico: Plaza y Valdés. S.a .

Conferencia de las Naciones Unidas del medio Ambiente y el Desarrollo. (junio 1992). Declaración de Rio sobre el medio ambiente el desarrollo. Obtenido de www.bioculturadiversity.net.

Documento interno. Programa Trabajo Social de la Monserrate. (s.f). Documento Síntesis del Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social de la FUM. Bogotá.

Echeverry, A. L. (1998). "Transformaciones recientes en la familia colombiana". *Revista de Trabajo social N.1 UN*.

Echeverry, L. (2004). "La familia en Colombia transformaciones y perspectivas". Cuaderno CES 6, En publicación . CES, Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, UNC, Universidad Nacional de Colombia.

Estupiñan, M. J., & Hernandez, C. A. (2007). Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. *ICBF*, 57.

FITS. (13 agosto de 2011). Texto preliminar para el workshop sobre la definición del trabajo social de la federacion internacional de trabajadores sociales (FITS). Rio de Janeiro: CFESS.

Galeana de la O, S. (2005). *Campos de acción del trabajo social .Manual de trabajo social*. Mexico: Plaza y valdes .

Jaramillo, G. S., Oscar, A., & Hatayana, N. (1998). "Las organizaciones populares frente a las nuevas políticas estatales" I. Evento: Seminario Nacional de Investigación Urbana y Regional Ponencia: Libro: *La Investigación Regional Y Urbana En Colombia. Desarrollo Y Territorio 1993-1997-Historia Urbana, Cultura, Movimientos Sociales ,Medio Ambiente , Investigación*. Colombia: Carlos Valencia Editores.

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el trabajo social. Una introduccion desde el construccionismo*. Buenos Aires: Luman:Humanitas.

Lima, B. (3ra. edición, 1989). *Contribución a la Epistemología del Trabajo Social*. Bueno Contribución a la Epistemología del Trabajo Social. Buenos Aires: Humanitas.

Lopez, Y. (1999). "La familia una construcción simbólica: de la naturaleza a la cultura: en Colombia". *Revista Colombiana de Trabajo social*. Universidad del Valle.V.13., 8-22.



Micolta, L. A. (2002). "Trabajo Social y realidades familiares". Revista colombiana de Trabajo Social #16, 41-57.

Mossos, M. &. (2011). Aportes de las investigaciones de docentes y estudiantes al desarrollo de las líneas de investigación del programa de trabajo social de la Fundación Universitaria Monserrate, correspondientes al periodo 1997 a 2010". Bogota.

Portafolio.co. (12 de octubre de 2011). Beneficios del TLC entre Colombia y Estados Unidos. Recuperado el 12 de octubre de 2011, de <http://www.portafolio.co/>.

POSADA, J. J. (1998). "Desarrollo y participación de la comunidad", Revista Javeriana # 647.

Quintero, Á. M. (1997). "Tendencias del trabajo social familiar". Revista colombiana de Trabajo Social 10-11.

Remolina, G. (1999). La responsabilidad social de la universidad frente a la problemática del país. Orientaciones Universitarias #24. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Rendueles Mata, M., & Dreher, M. (2007). La dualidad sujeto-objeto y la responsabilidad social empresarial. Telo., 9(1), 115-129.

Robledo, Á. M. (2002). "Las familias ¿espacios de socialización democrática?". Perspectivas Universitarias. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.

Sandoval, C. C. (14 de septiembre de 1997). Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Universidad de Antioquía. Modulo4. Medellín: ASCUN, 29. ISBN.958-9329-18-7.

Torres. (1997). Movimientos sociales y organización popular. UNISUR.

Turkle, S. (1997). La vida en la pantalla. Barcelona: Paidós.